

**CONCURSO PÚBLICO DE MEREcimientos Y OPOSICIÓN PARA OCUPAR EL CARGO DE PROFESOR/A INVESTIGADOR/A TITULAR AGREGADO/A "C" PARA EL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA Y ESTUDIOS DE GÉNERO**

**Consultas y aclaraciones al 06 de septiembre de 2024**

<b>Pregunta 1</b>	Cuento con un doctorado en ciencias de la salud ocupacional. Quería consultar si mi título doctoral permite ingresar al concurso.
<b>Respuesta</b>	El perfil de titulación requerido en las bases del concurso es "Ciencias Sociales o Humanidades", esto corresponde al campo específico de conocimiento: "Ciencias sociales y del comportamiento" en la nomenclatura del CES. Si el título de Phd se inscribe en dicho campo específico puede presentar la postulación al concurso.
<b>Fecha de la consulta</b>	30 de agosto de 2024

<b>Pregunta 2</b>	Tengo registrados en la Senescyt los títulos de Abogado, Magister en Filosofía y PhD en Filosofía. ¿Debo registrar también en la Senescyt, mis títulos en Historia, Educación, Ciencias políticas y Derechos Humanos?
<b>Respuesta</b>	El único título que se requiere que esté registrado es el de doctorado (Phd) que es el que habilita para el cargo.
<b>Fecha de la consulta</b>	30 de agosto de 2024

<b>Pregunta 3</b>	Cuál es el formato en que debe ser diligenciada la hoja de vida, pues por encontrarse en pdf no me permite introducir mi información en el archivo digital.
<b>Respuesta</b>	En el link del concurso ya se encuentra el formato de cv en versión editable para que sea llenado.
<b>Fecha de la consulta</b>	02 de septiembre de 2024

<b>Pregunta 4</b>	¿Existe algún formato para la elaboración de las cartas de recomendación?
<b>Respuesta</b>	No existe preestablecido un formato de carta de recomendación, puede seguir la estructura que le resulte mejor.
<b>Fecha de la consulta</b>	02 de septiembre de 2024

**CONCURSO PÚBLICO DE MEREcimientos Y OPOSICIÓN PARA OCUPAR EL CARGO DE PROFESOR/A INVESTIGADOR/A TITULAR AGREGADO/A "C" PARA EL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA Y ESTUDIOS DE GÉNERO**

<b>Pregunta 5</b>	¿ Las cartas de recomendación deben ser enviadas directamente a la Flacso o puedo entregarlas con el resto de documentos con los que voy a realizar la postulación?
<b>Respuesta</b>	Las cartas de recomendación se deben adjuntar junto con los otros documentos de la postulación.
<b>Fecha de la consulta</b>	02 de septiembre de2024

<b>Pregunta 6</b>	En el literal f) de los requisitos de reglamento de carrera y escalafón del personal académico del sistema de educación superior del consejo de educación superior CES, se solicita presentar una declaración patrimonial juramentada, esta debe incluirse en el expediente que se entregue con los demás documentos, o es un trámite que debe realizarse con posterioridad? Hago esta pregunta porque al intentar diligenciar el mencionado documento vía internet, se me pregunta desde cuando soy funcionaria de la entidad.
<b>Respuesta</b>	Es un trámite que se deberá realizar únicamente en caso de resultar ganador/a del concurso.
<b>Fecha de la consulta</b>	03 de septiembre de2024

<b>Pregunta 7</b>	Estoy interesada en postularme para esta posición, y quisiera saber si es posible hacerlo dado que ya he concluido mi PhD, pero aún estoy a la espera de la defensa, la cual está programada para los meses de noviembre-diciembre.
<b>Respuesta</b>	La fecha límite para la presentación de postulaciones es el 15 de octubre de 2024, en la cual se debe presentar todos los documentos requeridos incluyendo el título.
<b>Fecha de la consulta</b>	04 de septiembre de2024